



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	9
2.1. Marco filosófico institucional	9
2.2. Marco legal	10
2.3. Estructura organizativa	13
2.4. Planificación estratégica institucional	15
3. RESULTADOS MISIONALES	16
3.1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios	16
3.2. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración y sociedad civil	31
4. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	35
4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera	35
4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos	37
4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	44
4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación	48
4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	52
4.6. Desempeño del área de Comunicación	53
5. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	59
5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	59
5.2. Portal de Transparencia	59
5.3. Solicitudes de información pública	60

1. Resumen Ejecutivo

En 2024 el Instituto Nacional de Migración ejecutó un conjunto de productos e iniciativas para satisfacer las necesidades de sus grupos de interés y, con esto, alcanzó éxitos en su desempeño gracias al esfuerzo de sus colaboradores y su identificación con la filosofía institucional. En ese sentido, las acciones realizadas estuvieron basadas en las directrices de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los distintos instrumentos de planificación establecidos por las entidades competentes

Los resultados más relevantes obtenidos en este año son los siguientes:

- Encuestas sectoriales de construcción y turismo para caracterizar la demanda de mano de obra en estas actividades económicas de mayor atracción para los trabajadores inmigrantes, así como estimar el volumen de trabajadores necesarios tanto nativos y como extranjeros en función de las distintas temporadas del año, determinar las necesidades de mano de obra extranjera en cuanto a volumen y perfiles e identificar los mecanismos de captación y modalidades de contrato de la mano de obra extranjera.
- Estudio sobre emigración y diáspora: Determinantes de la emigración dominicana. Esta investigación busca explicar por qué los dominicanos deciden emigrar, cómo seleccionan sus países de destino y cuáles son los principales países de acogida de personas dominicanas.
- Sexta sesión de la Mesa de Estadísticas Migratorias en la cual se elaboró un instrumento metodológico para la implementación del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas, la documentación de los procesos de recolección, la digitalización de los formularios de registros administrativos y la integración de nuevos registros administrativos.
- Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias. Este evento propició el debate sobre las estrategias y acciones de los Estados y organismos internacionales en la gestión de los flujos migratorios.
- Evaluación diagnóstica sobre el modelo de gestión y resultados alcanzados del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrante en el periodo 2022-2024 para medir los avances en materia de implementación del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrante y el modelo de gestión aplicado en el periodo 2022-2024.



- Inserción laboral e integración social de los trabajadores migrantes dominicanos en Chile, utilizando como fuente principal de información la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022 (CASEN 2022).
- Estudio cualitativo del sector construcción. Este estudio se realizó para conocer las propiedades, características y perfiles específicos inherentes al mercado laboral en el sector construcción en la República Dominicana y la necesidad de mano de obra extranjera, partiendo del análisis de la triangulación de tres fuentes: datos existentes, información de los empleadores del sector construcción e información de los trabajadores en sus diferentes niveles jerárquicos y etapas de la construcción.
- Desarrollo de dos cohortes de la Maestría Políticas Migratorias y Desarrollo en el Caribe, titulada por la Universidad Iberoamericana (UNIBE) para la formación de recursos humanos calificados en los procesos de creación, implementación y evaluación de políticas migratorias, de forma que se puedan alcanzar estándares efectivos de ordenamiento y regulación migratoria, en consonancia con los objetivos de desarrollo, la sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico y el fortalecimiento de un Estado de derecho en las naciones caribeñas.
- Diplomado Migración y Cuidados, implementado para fortalecer los conocimientos sobre migración y cuidados, así como contribuir con el entendimiento de la importancia de acciones centradas en la inclusión desde una perspectiva de derechos de las personas migrantes ubicadas en el sector de cuidados como parte de la política migratoria.
- Cuatro ediciones del Taller de Interdicción y Debido Proceso en Niñas, Niños, Adolescentes y sus Familias en las Repatriaciones Terrestres. Esta capacitación permite fortalecer y ampliar los conocimientos relativos al manejo básico del marco conceptual en derechos humanos y sus garantías de debido proceso en la verificación de estatus migratorio, detención y/o extradición terrestre de personas extranjeras en la República Dominicana, por parte de los/as agentes estatales responsables de esta función.
- Sexta edición del Curso Autoaprendizaje: Introducción a las Migraciones. Este curso fue abierto al público general para proporcionar a los participantes una comprensión clara y adecuada de los conceptos fundamentales sobre la migración internacional, permitiendo diferenciar términos clave que suelen generar confusión.



- Publicación y lanzamiento del Manual didáctico de participantes del Curso especializado en derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad en República Dominicana. El INM RD con apoyo de UNICEF República Dominicana, realizó el lanzamiento de este manual para aumentar las capacidades de servidores públicos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y comunitarios en materia de derechos humanos, políticas públicas y protección de la niñez y adolescencia en movilidad en la República Dominicana, a través del uso de herramientas adecuadas que les permitan intervenir oportunamente en situaciones cotidianas.
- Curso Especializado: Migración e Interculturalidad. La convocatoria de esta acción formativa fue abierta al público general, entidades gubernamentales y sociedad civil para promover el reconocimiento e importancia de la diversidad cultural como parte esencial de una cultura democrática basada en derechos.
- Impartición de 33 acciones formativas con un alcance de 1146 personas capacitadas y más de 894 horas docentes. Entre otras, se efectuaron las siguientes capacitaciones especializadas: Curso especializado en técnicas y gestión migratoria de República Dominicana; Taller en Introducción a las Migraciones; Taller en Gestión de Fronteras; Taller en Derechos Fundamentales para Agentes de Frontera; Taller de Detección del Delito de Trata de Personas; Taller de Verificación de Documentos; Diplomado en Gobernanza de la Migración Laboral; Diplomado de Trata de Mujeres, Niñas, niños y adolescentes: Estrategias de respuesta y ocho ediciones del Curso especializado en derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad.
- Publicación de 13 libros, estudios e informes de investigación, 5 artículos científicos y 33 artículos de divulgación científica.
- Ejecución de 10 actividades para compartir conocimiento y discutir temas de interés en el ámbito migratorio. De ellas, podemos destacar
 - Conversatorio “Migración irregular: Reflexiones y perspectivas en la región”: Diseñado y ejecutado en conmemoración del noveno aniversario del INM RD, este evento reunió a especialistas, funcionarios gubernamentales y miembros de la sociedad civil para analizar los riesgos asociados con la migración irregular.



- Consulta Regional para América Latina: Participación en la “Consulta Regional para la elaboración de la Observación General sobre Políticas Públicas para Prevenir y Erradicar la Xenofobia”, realizada en Panamá. En este espacio se presentaron las experiencias de República Dominicana en la implementación de normativas migratorias.
- Seminarios de la “Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe”: Contó con destacados ponentes internacionales, como el Dr. Raúl Delgado Wise, el Dr. Jorge Durand y el Dr. Rodolfo Casillas. Estas actividades incluyeron seminarios, reuniones con actores clave y eventos.
- Intercambio entre Costa Rica y República Dominicana: Facilitado por el Banco Mundial, se efectuaron encuentros entre autoridades migratorias de ambos países para el intercambio de buenas prácticas.
- Puntuaciones obtenidas en los indicadores de gestión gubernamentales evaluados por órganos rectores:
 - 86.31 % en SISCOMPRAS
 - 95.2 % en Subportal Transparencia
 - 97.08 % en SISMAP
 - En este caso, debemos resaltar:
 - 96 % en Carta Compromiso al Ciudadano
 - 93 % en el Índice de Satisfacción Ciudadana
 - 100 % en NOBACI
 - 98 % en Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP)

Con estos resultados el Instituto Nacional de Migración sigue constituyendo un referente nacional en la generación de conocimientos en materia migratoria y aportando estudios relevantes que sirven de base para la creación de propuestas de políticas migratorias alineadas con las necesidades de la nación.



2. Información Institucional

El Instituto Nacional de Migración fue creado mediante la Ley General de Migración 285-04 y su Decreto Reglamentario 631-11. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana.

Su responsabilidad primaria es llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana. Tiene como función principal servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración y trabajar en el diseño, promoción y ejecución de estudios e informes sobre las migraciones. De igual manera, tiene a su cargo la Escuela Nacional de Migración, la cual es responsable de la formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración (DGM), así como actores del sector público y la sociedad civil relacionados con el tema.

2.1. Marco filosófico institucional

Misión

Contribuir a la gestión migratoria de la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

Visión

Ser la institución gubernamental de mayor referencia, que oriente y sensibilice al Estado y la sociedad sobre los alcances de los fenómenos migratorios en la República Dominicana.

Valores

Respeto

Excelencia

Transparencia

Equidad

Responsabilidad

Ética

Proactividad



2.2. Marco legal

El INM RD se encuentra regido sustantivamente por los principios transversales establecidos por la Constitución de la República Dominicana y funciona orgánicamente por las siguientes disposiciones legales:

I. Acerca del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por la Ley General de Migración 285-04, Sección IV, Artículo 12:

“ARTÍCULO 12.- La Comisión Técnica Directiva del Instituto estará integrada por:

1. El director general de Migración, quien la presidirá.
2. Un representante de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
3. El director de la Oficina Nacional de Planificación de la Secretaría Técnica de la Presidencia.
4. Un representante del sector empresarial.
5. Un representante del sector laboral.
6. Un representante de la sociedad civil dominicana, designado por las organizaciones no gubernamentales y humanitarias que trabajan con los migrantes.
7. Un representante de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
8. Un representante de la Policía Nacional.
9. Un director ejecutivo”.

Conforme lo establecido por el Decreto 631-11, Sección IV, Artículos 15-17:

“ARTÍCULO 15.- El Instituto Nacional de Migración funciona como apoyo técnico del Consejo Nacional de Migración, y tiene la responsabilidad de llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana.

ARTÍCULO 16.- El Instituto Nacional de Migración, a solicitud del Consejo Nacional de Migración, llevará a cabo investigaciones cuyos resultados serán remitidos al Consejo para el diseño de políticas migratorias.



ARTÍCULO 17.- Entre las funciones del Instituto reguladas por el presente Reglamento se encuentran:

- a. El diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
- b. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.

PÁRRAFO I.- Para la preparación y diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones desde y hacia la República Dominicana, el Instituto Nacional de Migración será el órgano de enlace con instituciones académicas nacionales e internacionales para el estudio de la materia migratoria.

PÁRRAFO II.- Sesiones del Instituto Nacional de Migración:

1. El Instituto Nacional de Migración, como órgano permanente al servicio del Consejo Nacional de Migración, tendrá las atribuciones que le asigna el artículo 11 de la Ley. A los fines de cumplir con el mandato de la Ley, deberá reunirse con al menos un (1) mes de anterioridad a cada sesión ordinaria del Consejo Nacional de Migración con la finalidad de generar los informes necesarios que sirvan de apoyo técnico para la celebración de las sesiones de dicho consejo.
2. El Instituto Nacional de Migración deberá también reunirse de forma extraordinaria, por solicitud expresa del Consejo de Nacional de Migración, cada vez que requiera el asesoramiento en alguna materia que no pueda esperar hasta la siguiente celebración del Consejo o a petición por escrito de convocatoria extraordinaria suscrita por el director general de Migración”.

II. Otras atribuciones del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por Decreto 631-11, Artículo 8:

“ARTÍCULO 8.- Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 11 de la Ley, se crea la Escuela Nacional de Migración, **adscrita al Instituto Nacional de Migración**, la cual tendrá a su cargo la formación y capacitación de los Inspectores, Oficiales de Control Migratorio y demás personal de la D.G.M. La estructura de personal de esta Escuela deberá estar amparada en las disposiciones del Ministerio de Administración Pública. [...]”.



“PÁRRAFO II.- Los Oficiales Migratorios serán entrenados en el manejo de la Ley y sus procedimientos, tanto en los aspectos administrativos, ejecutorios, como en materia de extranjería, derechos humanos y derecho internacional”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 13, numeral 3:

“ARTÍCULO 13.- En el marco de la presente ley, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores: [...] para alcanzar los objetivos señalados, en los ordinales 1 y 2, contará con el concurso y apoyo de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, específicamente de la Dirección General de Migración, del Consejo Nacional de Migración y del **Instituto Nacional de Migración**”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 147:

“ARTÍCULO 147.- La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con el apoyo y en coordinación con la Dirección General de Migración, podrá ejecutar programas de retorno de emigrados. Estos programas se definirán en correspondencia con estudios técnicos de las entidades gubernamentales calificadas para tal efecto, en particular con el **Instituto Nacional de Migración**”.

III. Atribuciones adicionales del director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración

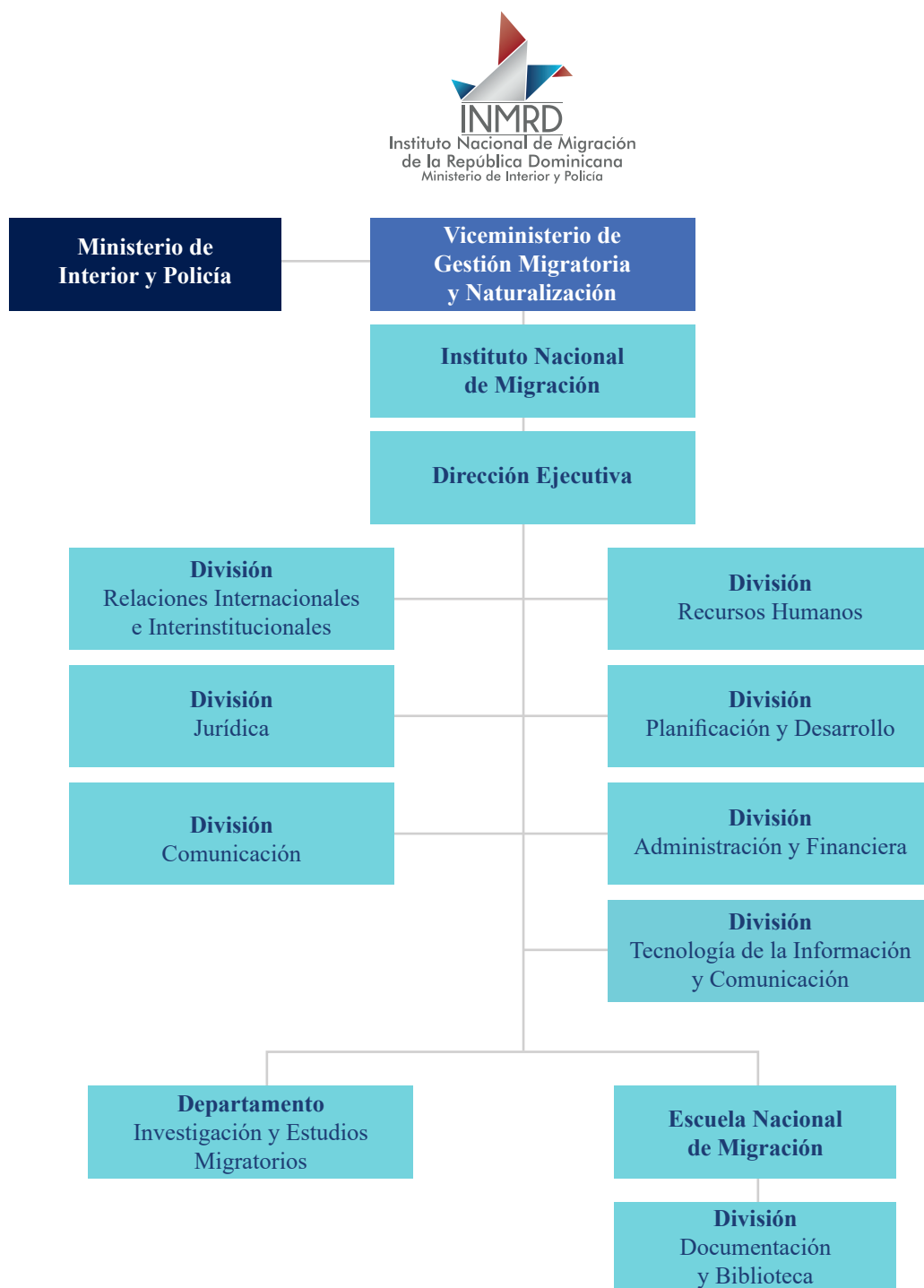
Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 8, Párrafo 1:

“El Consejo Nacional de Migración estará presidido por el secretario de Estado de Interior y Policía y será su secretario el director ejecutivo del **Instituto Nacional de Migración**, el cual tendrá derecho a voz”.



2.3. Estructura organizativa

El Instituto Nacional de Migración está compuesto por: la Escuela Nacional de Migración, el Departamento de Investigaciones y Estudios Migratorios y 7 divisiones transversales de apoyo.



Instituto Nacional de Migración
División de Planificación y Desarrollo



Los principales funcionarios del Instituto Nacional de Migración son:

Wilfredo Lozano

Director Ejecutivo

Germania Estévez

Encargada del Departamento de
Investigación y Estudios Migratorios

Elba Franco

Encargada de la Escuela
Nacional de Migración

Desiree Alcántara

Encargada de la División de
Planificación y Desarrollo

Jeovanny Tejeda

Encargado de la División
Administrativa y Financiera

Yennyfer Genao

Encargada de la División
de Recursos Humanos

Jessica Mordechay

Encargada de la División
de Comunicación

Yaquelin Cruel

Encargada de la División
de Relaciones Internacionales

Ramon Perelló

Encargado de la División de Tecnología
de la Información y Comunicación

Michel Martínez

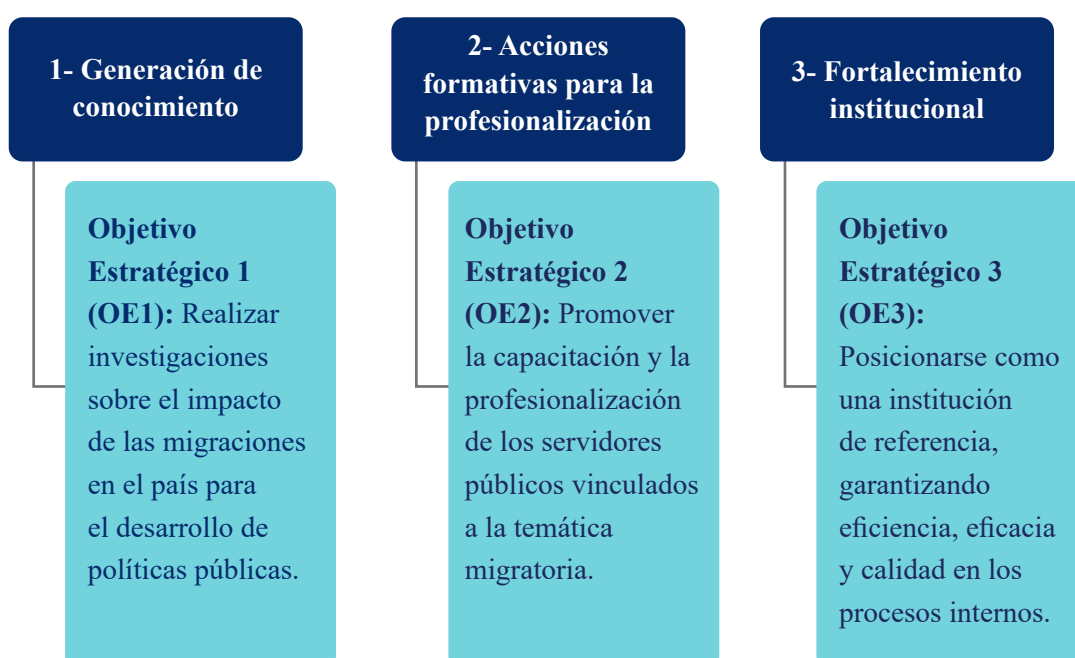
Responsable del Libre
Acceso a la Información



2.4. Planificación estratégica institucional

El Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM RD) actualizó su Plan Estratégico Institucional del periodo 2021-2024 con un enfoque de gestión por resultados y como consecuencia de un riguroso proceso de diseño y planificación, por lo cual se convirtió en la ruta de su accionar en el cumplimiento efectivo de la misión, visión y valores institucionales.

Nuestro PEI 2021-2024 consta de tres ejes y tres objetivos estratégicos:



Como se indica en el Decreto 493-07, artículo 44, “[...] los planes estratégicos institucionales establecen las prioridades, objetivos, metas y requerimientos de los organismos públicos para un período de cuatro años, debiendo ser coherentes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales”. Sobre esta base, el INM RD formuló el PEI 2021-2024 tomando en consideración el modelo de cadena de valor público como criterio único con la finalidad de integrar el accionar institucional a este modelo y expresar nuestros productos (bienes o servicios), de tal manera que fuesen asimilados de forma sencilla por la ciudadanía y otras instituciones beneficiarias.



3. Resultados misionales

Tomando como base el marco legal, se utilizaron las tres principales funciones del Instituto Nacional de Migración para presentar y clasificar los resultados misionales. Estas se encuentran contenidas en los ejes 1 y 2 del PEI 2021-2024.

1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.
3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración a través de la Escuela Nacional de Migración.

3.1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios

El objetivo de esta función es crear conocimiento con base en investigaciones sobre las consecuencias y el impacto económico, político, social y cultural de las migraciones desde y hacia la República Dominicana que sirvan de insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas migratorias. En este particular, en 2025 el Instituto Nacional de Migración logró:

- Ejecutar 10 acciones que generaron resultados de investigación o propuesta de políticas.
- Publicar 13 libros, estudios e informes de investigación, 5 artículos de índole académica y científica y 33 artículos de divulgación científica.

3.1.1. Estudios migratorios

Desde el año 2021 el Instituto Nacional de Migración (INM RD) se encuentra ejecutando el Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera, con la finalidad de generar datos que contribuyan a mejorar la gobernanza de la migración laboral en República Dominicana. Este programa considera los siguientes componentes: articulación de consultas permanentes con actores de interés (empresarios, representantes de la sociedad civil, trabajadores, estado); generación de diagnósticos sectoriales sobre migración laboral; sistematización de propuestas de políticas a partir de los resultados de investigaciones aplicadas; y, finalmente



acompañamiento al desarrollo o ejecución de esos planes auxiliados de estrategias de monitoreo y evaluación. Estos procesos conforman un ciclo que se repetirá de manera periódica para adaptarse a los requerimientos de desarrollo de los sectores productivos del país y a las necesidades de información del Consejo Nacional de Migración (CNM) para la toma de decisiones.

En el POA correspondiente al año 2024 se refleja la continuación de la fase III del programa de medición con el proceso de levantamientos en campo, procesamiento de datos y elaboración de informe de tres productos específicos consignados: la Encuesta Sectorial Turismo (ENTUR), el estudio cualitativo del sector construcción y la Encuesta Sectorial Construcción. La implementación de estos productos se realiza en el marco del Proyecto Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana (RMMH) con el apoyo financiero del Banco Mundial.

Encuesta Sectorial Turismo (turismo y actividades periféricas de comercio y servicios vinculados

La Encuesta Sectorial Turismo (ENTUR) se plantea como objetivo general caracterizar la demanda de mano de obra en el sector turismo en las áreas y actividades de mayor atracción para los trabajadores inmigrantes. Algunos objetivos específicos que se proponen son:

- Estimar el volumen de trabajadores necesarios; nativos y extranjeros en función de las distintas temporadas del año.
- Determinar las necesidades de mano de obra extranjera en el sector turismo en cuanto a volumen y perfiles.
- Identificar los mecanismos de captación y modalidades de contrato de la mano de obra extranjera.

Al cierre del año 2024, la Encuesta Sectorial Turismo continúa en operación de levantamiento de datos en campo. Se espera que el informe preliminar de resultados de la ENTUR esté listo a finales del primer semestre del año 2025.



Encuesta Sectorial Construcción

Esta encuesta forma parte del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera (PMPDMOE) que impulsa el INM RD y ha sido incorporado como producto parte del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad estadística e institucional para una respuesta multisectorial a la movilidad humana en República Dominicana (RMMH-RD)” financiado con fondos del Banco Mundial.

La encuesta en el sector construcción prevé la determinación de la demanda de mano de obra extranjera y las características socioeconómicas de la fuerza de trabajo en el sector construcción. Para esto se propone como algunos de sus objetivos específicos:

- Determinar las necesidades de mano de obra extranjera en el sector construcción en cuanto a volumen y perfiles.
- Estimar el volumen de trabajadores necesarios; nativos y extranjeros en función de las distintas etapas del desarrollo de obras de infraestructura.
- Identificar los mecanismos de captación y modalidades de contrato de la mano de obra extranjera.
- Identificar los principales desafíos que enfrentan las empresas del sector construcción para la contratación de trabajadores que posean las capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo tareas de diversos niveles de especialización.

Al mes de noviembre del año 2024, se han entregado dos productos que incluyen el diseño de esta encuesta, la estrategia de operación de campo a implementar, diseño y cálculo de muestra, instrumentos de recolección de datos, esquema de contenido para el análisis del informe de resultados, entre otros insumos. El diseño tomó en cuenta las informaciones arrojadas por el estudio realizado por Fondomicro, “Estudio cualitativo sobre la mano de obra de origen extranjero en el sector construcción”, desarrollado previamente en el marco del PMPDMOE.



Este plan fue evaluado y aprobado, sentando las bases para el inicio del levantamiento de esta encuesta a partir del mes de diciembre de 2024 y extendiéndose hasta los primeros meses del año 2025, tomando en cuenta el contexto sociopolítico actual impactado por la crisis en Haití. Para el entorno de la construcción en la República Dominicana se ha observado una merma en la presencia de trabajadores extranjeros en las obras, por lo que se optó por mover el inicio del levantamiento hasta que la situación volviera a normalizarse en cuanto a presencia de trabajadores inmigrantes.

Actualmente, desde el INM RD se sostienen encuentros de sensibilización con los principales actores del sector construcción (organizaciones, sindicatos, empresarios) para facilitar la colaboración de los encargados de obra con los equipos de entrevistadores que les visiten al momento del levantamiento.

Estudio sobre emigración y diáspora: Determinantes de la emigración dominicana

Con el objetivo de comprender las motivaciones migratorias de los dominicanos, el estudio de los Determinantes de la Emigración Dominicana durante los años 1990-2020, dividido en periodo quinquenales (es decir 7 periodos), busca explicar, a partir de un conjunto de macro y mesofactores, por qué los dominicanos deciden emigrar y cómo seleccionan sus países de destino. En la investigación se selecciona un conjunto de variables que permiten dar cuenta de estos macro y mesofactores. Además, se identifican los principales países de destino para los dominicanos a lo largo del periodo de interés.

Según las estimaciones realizadas, se puede interpretar que para los dominicanos los factores económicos y sociales son los más relevantes. Específicamente, considerando el nivel de significancia, las variables más importantes incluyen el nivel de ingreso del país de destino, los años promedio de educación en el país de origen, la distancia entre los países, el requerimiento de visa, la tasa de homicidios y la tasa de desempleo del país de destino.



Esta investigación es crucial para entender la migración dominicana, ya que hay pocas investigaciones que aborden los factores que motivan la emigración y su influencia en la toma de decisiones. Identificar las variables más relevantes en este proceso es fundamental, dado que cada país enfrenta realidades diferentes y los factores pueden ponderarse de manera distinta. Estos hallazgos también son esenciales para informar políticas migratorias efectivas, proporcionando información clave sobre qué aspectos pueden influir en la migración del país.

Los hallazgos del presente estudio ya fueron publicados en la revista *Estudios Migratorios*, número 5 publicada por el INM RD.

Avances en la ejecución del plan de trabajo de la mesa técnica de estadísticas migratorias

La Mesa de Estadísticas Migratorias es fruto de un esfuerzo acordado entre la Oficina Nacional de Estadística (ONE) como ente coordinador y el Instituto Nacional de Migración (INM RD) en la coordinación, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Dicho espacio técnico tiene el propósito de fortalecer la gestión y coordinación de la actividad estadística sobre migración en la República Dominicana para la creación de un sistema o mecanismo de monitoreo de las estadísticas y/o indicadores migratorios a corto, medio y largo plazo y apoyará la armonización de métodos de captura, procesamiento y presentación de datos para la producción de estadísticas homogéneas y comparables entre las instituciones del sector.

Durante el presente año 2024 en el marco de la mesa técnica se desarrolló un conjunto de actividades, a resaltar que:

- El pasado 18 de julio se sostuvo la sexta sesión de la mesa técnica de estadísticas migratorias, con el objetivo de presentar y validar un plan de mejora para el aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos en el sector de migración en República Dominicana. Durante dicho encuentro de trabajo, se socializaron cinco propuestas de mejora para fortalecer los registros administrativos evaluados:



1. Elaboración e implementación de un instrumento metodológico para la definición de variables;
 2. Implementación del Código Nacional de Buenas Prácticas Estadísticas;
 3. Documentación de los procesos de recolección;
 4. Digitalización de los formularios de registros administrativos;
 5. Integración de nuevos registros administrativos.
- El pasado 19 de agosto, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) realizó la puesta en circulación del Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos priorizados de migración. Este documento fue elaborado con la finalidad de incrementar la generación de estadísticas del Sistema Estadístico Nacional mediante la evaluación y mejora de los registros administrativos utilizados por entidades como el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República, a través de la Procuraduría Especializada Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

Publicaciones del DIEM en *Newsletter* y boletín *Informativo INM RD*

Durante el año 2024 el DIEM tuvo una producción sistemática de artículos académicos, basados en datos de las investigaciones en curso y temáticas de interés en el ámbito migratorio, contribuyendo así a alimentar las publicaciones del INM RD y a la necesidad de información actual sobre este importante fenómeno.

Los cuadros 1 y 2 resumen la producción de artículos por parte del DIEM durante el año 2024.

Cuadro 1. Artículos del DIEM publicados en el *Newsletter* y el boletín *Informativo INM RD*

Artículos colaborativos para publicaciones periódicas del INM RD: <i>Newsletter</i> y boletín <i>Informativo INM RD</i>	Autores	Fecha de elaboración
La gobernanza migratoria y sus instrumentos de Medición	Keila Portorreal	Enero, 2024



Artículos colaborativos para publicaciones periódicas del INM RD: <i>Newsletter</i> y boletín <i>Informativo INM RD</i>	Autores	Fecha de elaboración
Los dominicanos en Chile	Juan Montero	Febrero, 2024
Fuerza laboral extranjera en el sector construcción de la República Dominicana	Angeline Molina	Marzo, 2024
Ruta de migración México-Estados Unidos	Anderson Santana	Abril, 2024
Tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe en el contexto intra y extrarregional	Laura Méndez	Mayo, 2024
Necesidades específicas de mano de obra extranjera en el sector agrícola de la República Dominicana (artículo para boletín semestral)	Germania Estévez Then	Mayo, 2024
Evolución y dinámicas de la inmigración latina y caribeña en los Estados Unidos (2001-2022): Un análisis demográfico	Juan Montero	Junio, 2024
Migración internacional: un fenómeno creciente y diversificado	Juan Montero	Julio, 2024
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) organiza seminario “Estrategias contra la trata de personas: Protegiendo a la niñez y la juventud”	Angeline Molina	Agosto, 2024
Comportamiento de las remesas familiares recientes en la República Dominicana	Anderson Santana	Septiembre, 2024
Migración irregular dominicana: De los viajes en yola a Puerto Rico a “la vuelta por México”	Laura Méndez	Octubre, 2024



Artículos colaborativos para publicaciones periódicas del INM RD: <i>Newsletter</i> y boletín <i>Informativo INM RD</i>	Autores	Fecha de elaboración
Inserción laboral e integración social de los migrantes dominicanos en Chile: Un enfoque de las condiciones económicas y demográficas de los dominicanos residentes en Chile, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2022	Guillermo Alberto Mota	Noviembre, 2024
Desafíos y soluciones integrales en la gestión de flujos migratorios: El caso de Türkiye (artículo para boletín semestral)	Laura Méndez	Noviembre, 2024
Migración laboral temporal: Un fenómeno global en constante evolución	Guillermo Alberto Mota	Diciembre, 2024

Cuadro 2. Artículos contributivos para publicaciones científicas

Contribuciones para publicación científica del INM RD e internacional	Autores	Publicado en
Determinantes de la emigración dominicana 1990-2020	Laura Mendez	Revista <i>Estudios Migratorios</i> , número 5, INM RD
En torno a la última edición de colonización y política: Los japoneses y otros inmigrantes en la República Dominicana de Valentina Peguero (reseña)	Angeline Molina	Revista <i>Estudios Migratorios</i> , número 5, INM RD



Contribuciones para publicación científica del INM RD e internacional	Autores	Publicado en
Mercado de trabajo agrícola e inmigración. Una mirada a la Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT-2022) (reseña)	Guillermo Alberto Mota Laura Mendez	Revista <i>Estudios Migratorios</i> , número 5, INM RD
Instituto Nacional de Migración organiza el Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias	Angeline Molina	Revista <i>Estudios Migratorios</i> , número 5, INM RD

Estudio sobre trata de personas vinculado al Plan de Acción de la CITIM

El INM RD en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), y en el marco del compromiso asumido en materia de investigación, realizó el estudio tercerizado titulado “Evaluación diagnóstica sobre el modelo de gestión y resultados alcanzados del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrante en el periodo 2022-2024”. Dicha evaluación tiene el objetivo de medir los avances en materia de implementación del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrante y el modelo de gestión aplicado en el periodo 2022-2024.

La evaluación fue realizada entre los meses de mayo y octubre de 2024, e incluye en su análisis las acciones realizadas en el marco del Plan durante sus tres años de vigencia, las cuales fueron valoradas a través de un conjunto de actividades evaluativas (revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos focales) para llegar a cada uno de los actores que han participado de las acciones del Plan. El informe final de esta evaluación fue presentado ante los representantes de CITIM el pasado 21 de noviembre. Asimismo, se remitió a los representantes para cualquier observación de lugar. Dicho informe es de consumo interno para las instituciones miembros de la CITIM.



Seminario Internacional sobre Migración

El Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana implementa desde el año 2021 un programa de seminarios internacionales con la finalidad de sostener intercambios de conocimientos y experiencias entre expertos y actores clave, de modo que se generen recomendaciones que sirvan de insumos para la formulación y ejecución de propuestas de políticas públicas en materia migratoria.

En este sentido, del 16 al 18 de octubre del año 2024 se desarrolló el Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias, organizado por el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD). Esta cuarta edición del programa de seminarios internacionales que lleva a cabo esta institución gubernamental contó con el apoyo técnico y financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

El tema de este año, flujos globales de movilidad humana y políticas migratorias, propició el debate sobre las estrategias y acciones de los Estados y organismos internacionales en la gestión de los flujos migratorios. Expertos, académicos y representantes gubernamentales de numerosos países compartieron experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la gestión de la migración, cuestión prioritaria a nivel global, regional y local.

Tal como se ha realizado en seminarios anteriores, esta actividad prevé una publicación contentiva de las ponencias y contenidos presentados durante el evento, actualmente en proceso de elaboración junto con la División de Comunicación del INM RD.



Inserción laboral e integración social de los trabajadores migrantes dominicanos en Chile

Para el presente ejercicio POA 2024, se planteó la realización de un estudio de análisis descriptivo sobre la inserción laboral e integración de los migrantes dominicanos en Chile, utilizando como fuente principal de información Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2022 (CASEN 2022).

A estos fines se realizó una revisión documental de la literatura disponible relacionada con la movilización de los dominicanos con destino a Chile, así como también los proyectos de políticas migratorias y medidas restrictivas establecidas en dicho país desde 2018.

Los hallazgos de este estudio han sido publicados en el *Newsletter* institucional.

Estudio cualitativo construcción

Este estudio forma parte del Programa de Medición Continua de Mano de Obra Extranjera que impulsa el INM RD y ha sido incorporado como producto parte del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad estadística e institucional para una respuesta multisectorial a la movilidad humana en República Dominicana (RMMH-RD)” financiado con fondos del Banco Mundial.

Dicho estudio fue diseñado con el objetivo de conocer las propiedades, características y perfiles específicos inherentes al mercado laboral en el sector construcción en la República Dominicana y la necesidad de mano de obra extranjera, partiendo del análisis de la triangulación de tres fuentes: datos existentes, información de los empleadores del sector construcción e información de los trabajadores en sus diferentes niveles jerárquicos y etapas de la construcción.

El informe final fue entregado al INM RD el pasado mes de octubre, el cual será diagramado, impreso y puesto en circulación en 2025.



Informes técnicos producidos

INM RD (2024). *Memoria Seminario Internacional Redes Transnacionales y Migración 2023*

INM RD (2024). *Mercado de Trabajo Agrícola e Inmigración*

Estévez, G. (2024). *Informe misión Costa Rica: Taller de intercambio de buenas prácticas en la gestión de datos y estadísticas migratorias* (informe digital)

Estévez, G. (2024). *Informe técnico del diseño muestral Encuesta Sector Turismo* (informe digital)

Mendez, L. (2024). Determinantes de la emigración dominicana 1990-2020 (estudio publicado en revista *Estudios Migratorios*, núm. 5)

Portorreal, K. (2024). La gobernanza migratoria y sus instrumentos de medición (artículo publicado en portal web del INM RD)

Montero, J. (2024). Los dominicanos en Chile (artículo publicado en portal web del INM RD)

Molina, A. (2024). Fuerza laboral extranjera en el sector construcción de la República Dominicana (artículo publicado en portal web del INM RD)

Santana, A. (2024). Ruta de migración México-Estados Unidos (artículo publicado en portal web del INM RD)

Méndez, L. (2024). Tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe en el contexto intra y extrarregional (artículo publicado en portal web del INM RD)

Mota, G. (2024). Inserción laboral e integración social de los migrantes dominicanos en Chile: Un enfoque de las condiciones económicas y demográficas de los dominicanos residentes en Chile, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2022 (artículo publicado en portal web del INM RD)

Montero, J. (2024). Evolución y dinámicas de la inmigración latina y caribeña en los Estados Unidos (2001-2022): Un análisis demográfico (artículo publicado en portal web del INM RD)

Molina, A. (2024). Informe del Taller de validación de fichas propuestas de mejora de migración (informe digital)

Mota, G. (2024). Migración laboral temporal: Un fenómeno global en constante evolución (artículo publicado en portal web del INM RD)



Estévez, G. (2024). Necesidades específicas de mano de obra extranjera en el sector agrícola de la República Dominicana (artículo publicado en boletín *Informativo INM RD*)

Méndez, L. (2024). Tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe en el contexto intra y extrarregional (artículo publicado en boletín *Informativo INM RD*)

Méndez, L. (2024). Migración irregular dominicana: De los viajes en yola a Puerto Rico a “la Vuelta por México” (artículo publicado en portal web del INM RD)

Molina, A. (2024). Instituto Nacional de Migración organiza el Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias (artículo publicado para Revista OBIMID, segundo semestre de 2024)

3.1.2. Publicaciones

En 2024 (enero-noviembre) el INM RD ejecutó un plan de publicaciones que incluye los estudios e investigaciones que se desarrollan desde el Departamento de Investigación y Estudios Migratorios (DIEM) de la institución, investigaciones realizadas por académicos e investigadores en la materia y publicaciones de divulgación de resultados científicos y de gestión institucional. Se puso a disposición de la ciudadanía las 12 publicaciones programadas en 2024. La revista *Estudios Migratorios* completó su quinto número, con un alto nivel de impacto en la academia. De igual forma, se presentó uno de los más importantes resultados del *Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera* con el título *Mercado de trabajo agrícola e inmigración. Trabajadores agrícolas inmigrantes en los cultivos de arroz, plátano y habichuela en República Dominicana* centrado en la primera Encuesta Sectorial Agrícola ENAGROT realizada por el INM RD.

Asimismo, se publicó la memoria del seminario internacional del año anterior sobre redes transnacionales y migración y la memoria de gestión del Instituto del periodo 2020-2024. Uno de los proyectos de mayor impacto fue la publicación de tres papers sobre migración laboral en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el marco del diplomado de migración laboral que desarrolla el INM RD y este organismo internacional. Se ha mantenido la publicación semestral del boletín *Informativo INM RD*.



Este año fue publicado el *Curso especializado en derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad en República Dominicana. Manual didáctico para participantes*, que se imparte en la modalidad virtual por la Escuela Nacional de Migración.

Libros, estudios e informes de investigación

Libros

- *Inmigrantes de las Antillas Británicas en la República Dominicana. Cocolos en San Pedro de Macorís y La Romana 1870-1950*

Otros estudios e investigaciones

- *Mercado de trabajo agrícola e inmigración. Trabajadores agrícolas inmigrantes en los cultivos de arroz, plátano y habichuela en República Dominicana*
- *Curso especializado en derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad en República Dominicana. Manual didáctico para participantes*
- *Trascendiendo fronteras: una guía sobre las oportunidades a favor de la diáspora dominicana*

Informes y publicaciones seriadas de divulgación de resultados científicos y gestión institucional

- Memoria del Seminario Internacional Redes Transnacionales y Migración 2023
- Revista *Estudios Migratorios*, número 5, 2023
- Boletín *Informativo INM RD*, núm. 13, enero-junio 2024
- Memoria institucional año 2023
- Memoria de gestión 2020-2024

Papers INM RD-OIT

- El sistema migratorio dominicano: un análisis sistémico de la (in)(e) migración hacia, desde y dentro de la República Dominicana en el siglo XX.
- Gobernanza de la migración laboral en perspectiva: Multiplicidad de prácticas en políticas públicas en tiempos inéditos y complejos
- Protección social de las personas trabajadoras migrantes



Artículos de divulgación científica

Revista *Estudios Migratorios*

- Transformación social y movilidad humana: 8 Reflexiones sobre el pasado, presente y futuro de las migraciones
- Los cuidados y la migración: hacia políticas de cuidado transformadoras
- Políticas públicas y realidad migratoria en República Dominicana
- Determinantes de la emigración dominicana 1990-2020

Revista *OBIMID*

- Instituto Nacional de Migración organiza el Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias

Boletín *Informativo INM RD*, núm. 13

- Instituto Nacional de Migración presenta la segunda versión de su Carta Compromiso al Ciudadano
- Ponen a circular cuatro títulos de la colección Clásicos de la Migración Dominicana
- Necesidades específicas de mano de obra extranjera en el sector agrícola de la República Dominicana
- El Instituto Nacional de Migración realiza conversatorio sobre el fenómeno de la migración irregular
- Ruta de migración México-Estados Unidos El papel de las redes sociales como elemento intensificador de las migraciones irregulares por las rutas de la selva del Darién y Guatemala: perspectivas desde los casos de los migrantes venezolanos y dominicanos
- Instituto Nacional de Migración reconocido por sus logros en la capacitación del equipo interno

Newsletter

- La gobernanza migratoria y sus instrumentos de medición
- Los dominicanos en Chile



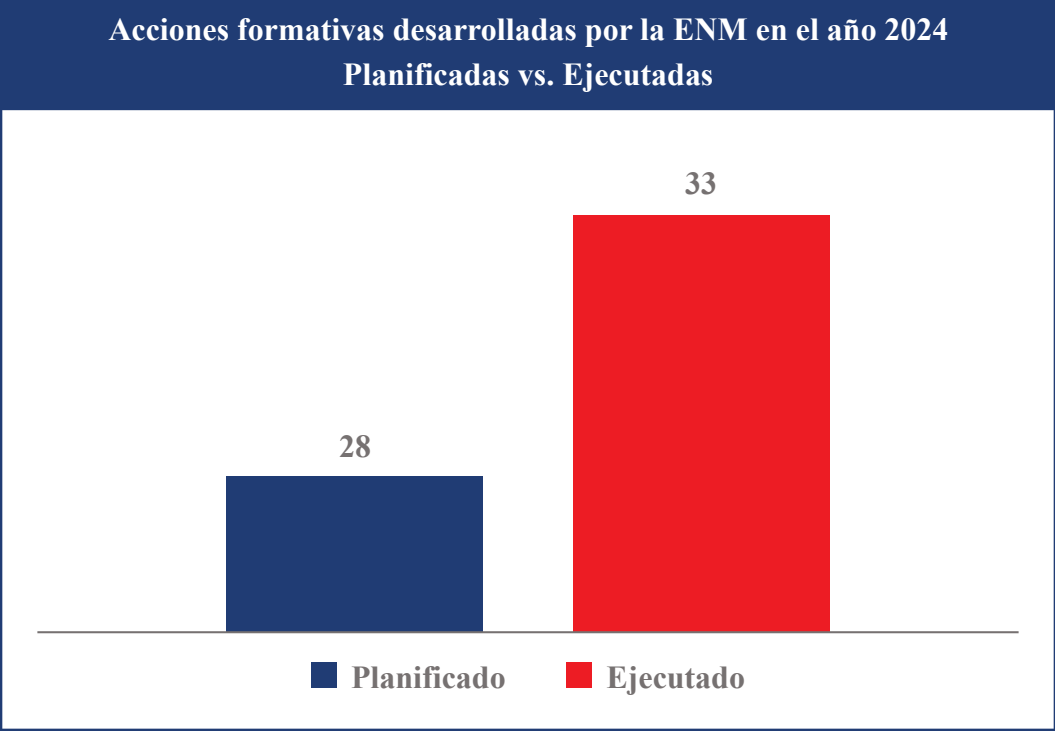
- Fuerza laboral extranjera en el sector construcción de la República Dominicana
- Ruta de migración México-Estados Unidos
- Tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe en el contexto intra y extrarregional
- Necesidades específicas de mano de obra extranjera en el sector agrícola de la República Dominicana
- Evolución y dinámicas de la inmigración latina y caribeña en los Estados Unidos (2001-2022): Un análisis demográfico
- Migración internacional: un fenómeno creciente y diversificado
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) organiza seminario “Estrategias contra la trata de personas: Protegiendo a la niñez y la juventud”
- Comportamiento de las remesas familiares recientes en la República Dominicana
- Migración irregular dominicana: De los viajes en yola a Puerto Rico a “La Vuelta por México”
- Inserción laboral e integración social de los migrantes dominicanos en Chile: Un enfoque de las condiciones económicas y demográficas de los dominicanos residentes en Chile, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2022
- Desafíos y soluciones integrales en la gestión de flujos migratorios: El Caso de Türkiye

3.2. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración y sociedad civil

El objetivo de esta función es contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública mediante programas de capacitación y formación permanente a los servidores de la gestión migratoria y homólogos, con el fin de dotarlos de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollarse en sus funciones.

Durante 2024 el Instituto Nacional de Migración, a través de su unidad docente, la Escuela Nacional de Migración (ENM), logró ofrecer 33 acciones formativas, divididas en diplomados, cursos especializados, talleres y un curso de autoaprendizaje, en torno a temáticas como interdicción, interculturalidad, niñez en movilidad, derechos humanos, trata de personas, entre otros.





Fuente: Gráficos contruidos a partir de registros administrativos de Planificación y Desarrollo.

Entre estas acciones formativas se incluyeron nuevas iniciativas, como el Diplomado de Migración y Cuidados, el Diplomado Gobernanza de la Migración Laboral, el Curso Especializado de Migración e Interculturalidad y el Curso de Autoaprendizaje: Introducción a las Migraciones.

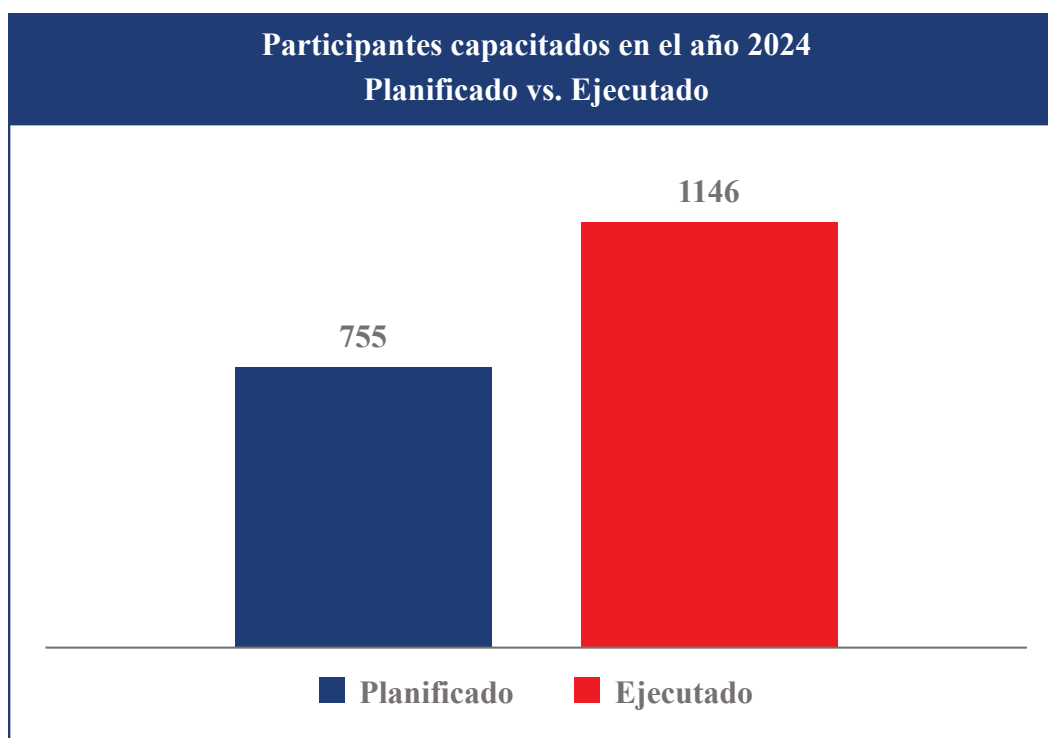
República Dominicana: Cantidad de capacitaciones impartidas en la ENM por acción formativa en el año 2024

Tipo de acción formativa	Cantidad
Diplomados	2
Cursos especializados	8
Cursos de autoaprendizaje	6
Talleres	17
Total	33

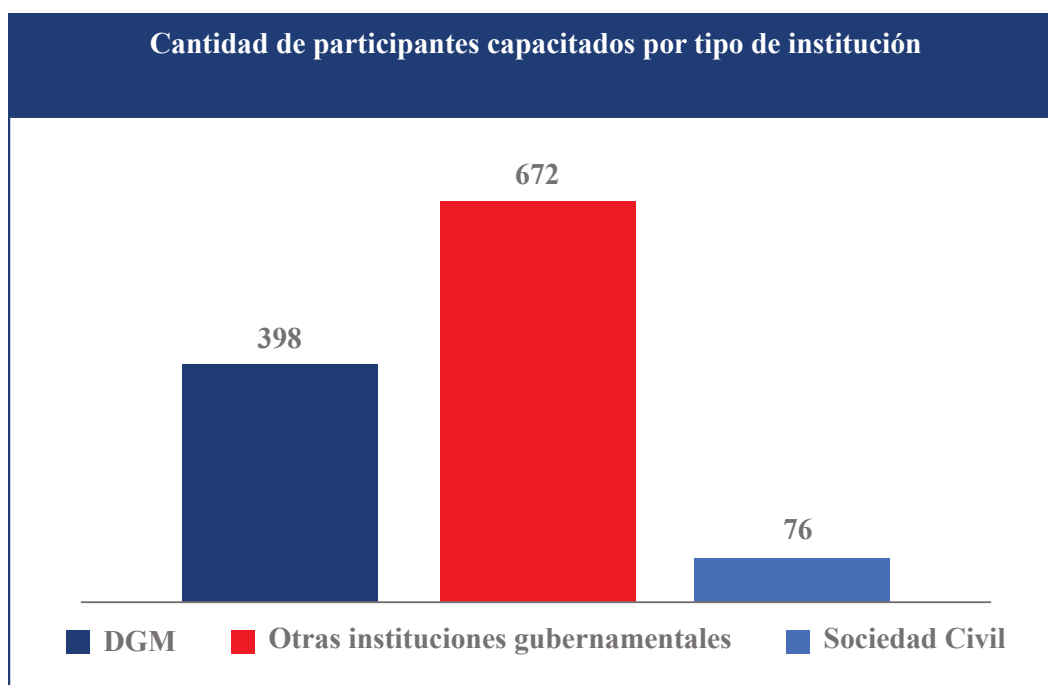
Fuente: Tabla construida a partir de registros administrativos de la ENM.

En total, fueron capacitadas 1,146 personas a lo largo del año.





Fuente: Gráficos contruidos a partir de registros administrativos de Planificación y Desarrollo.



Fuente: Gráficos contruidos a partir de registros administrativos de Planificación y Desarrollo.

Asimismo, la Escuela Nacional de Migración (ENM) inició dos cohortes de la Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe, bajo la modalidad semi-presencial, con estudiantes nacionales e internacionales seleccionados mediante el



comité de selección conformado por las distintas organizaciones que participan en esta acción formativa: el Instituto Nacional de Migración (INM RD), la Universidad Iberoamericana (UNIBE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLAC-SO), y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular “Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”, (INESDYC), órgano académico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el caso de la primera cohorte de la maestría, esta dio inicio en el primer trimestre del año con 35 estudiantes nacionales e internacionales seleccionados de entre 83 solicitudes recibidas. Por su parte, la segunda cohorte comenzó en el segundo trimestre del año, con 35 estudiantes nacionales e internacionales seleccionados de entre 59 solicitudes recibidas.

3.2.1. Actividades del Centro de Documentación e Información

El Centro de Documentación e Información (CDI), que radica en la Escuela Nacional de Migración, atesora una importante colección de fondos bibliográficos nacionales e internacionales sobre migración, realiza préstamos internos y externos de documentos, brinda servicios de bibliografías especializadas y atiende a las personas de manera presencial o virtual (participantes y facilitadores de las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración, investigadores y colaboradores del Instituto Nacional de Migración, funcionarios de las entidades pertenecientes al Consejo Nacional de Migración, investigadores, profesores, estudiantes y población en general interesada en este tema).

En 2024 el CDI incrementó la colección bibliográfica mediante la adquisición de 364 títulos de libros y revistas en formato impreso y digital y alcanzó un total de más de 2,364 títulos disponibles.



4. Resultados de las áreas transversales y de apoyo

4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

4.1.1. Ejecución presupuestaria

La asignación presupuestaria total recibida por transferencia del Gobierno Central en 2024 es de RD\$112,762,467.00 (Ciento Doce Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete con 00/100).

La División Administrativa y Financiera ha logrado de manera oportuna la realización del pago de la carga fija, saldo de cuentas por pagar, adquisición de activos, mantenimiento y reparaciones preventivas tanto en el INM como en la ENM y la elaboración de sus informes de ejecución presupuestaria, superando así, la meta financiera inicial.

Cabe destacar que salvo lo que corresponde a carga fija y gastos administrativos, la ejecución presupuestaria depende del cumplimiento de los planes operativos, misionales y solicitudes oportunas de las áreas.

La ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al periodo enero-diciembre 2024 fue por el monto de RD\$106,419,991.57 (Ciento Seis Millones Cuatrocientos Diecinueve Mil Novecientos Noventa y Uno con 57/100), lo cual representa el 98.5 % del presupuesto asignado para el año 2024.

Ejecución presupuestaria por área							
Descripción	Asignación	Ejecutado 2024				Total ejecutado	Pendiente de ejecución
		T1	T2	T3	T4		
División de Recursos Humanos	73,078,172.00	14,347,874.22	18,032,006.14	14,758,775.39	21,446,302.39	68,584,958.14	4,493,213.86
Departamento de Investigación y Estudios Migratorios	4,500,000.00	154,051.73	263,042.65	502,069.44	1,970,088.00	2,889,251.82	1,610,748.18
División de Comunicación	2,331,200.00	445,501.00	626,273.60	718,520.03	225,492.10	2,015,786.73	315,413.27
División de planificación y desarrollo	950,000.00	0.00	0.00	451,362.00	602,390.00	1,053,752.00	-103,752.00
Escuela Nacional de Migración	4,734,000.00	489,092.68	867,842.00	2,500,039.08	1,516,090.01	5,373,063.77	-639,063.77
División de Tecnología de la Información y Comunicación	2,823,400.00	326,824.87	1,652,313.04	686,422.63	251,144.78	2,916,705.32	-93,265.32
División Administrativa y Financiera	19,376,371.00	4,558,462.77	5,592,924.86	4,233,478.81	4,136,473.92	18,521,340.36	855,030.64
División de Relaciones Internacionales	1,500,000.00	0.00	63,409.50	190,228.50	190,228.75	443,866.75	1,056,133.25
Oficina de Libre Acceso a la Información	50,000.00	0.00	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	46,700.00
Dirección Ejecutiva	1,297,784.00	25,478.00	326,741.49	150,395.56	256,801.99	759,418.04	538,365.96
Publicaciones	2,121,500.00	395,860.00	424,918.00	1,295,356.80	1,742,413.84	3,858,548.64	-1,737,048.64
Total	112,762,467.00	20,743,145.27	27,849,471.28	25,489,949.24	32,337,425.78	106,419,991.57	6,342,475.43



4.1.2. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2024

El PACC es una herramienta de planificación que incluye todos los requerimientos de compras solicitados por las áreas de Instituto Nacional de Migración, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) de 2024, financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado y los fondos de cooperación internacional.

Resumen procesos de compras año 2022

Datos cabecera PACC	
Monto estimado total	\$26,080,915.98
Monto total contratado	\$26,082,915.00
Cantidad de procesos registrados	86
Capítulo	*0202
Sub-Capítulo	*01
Unidad Ejecutora	*0003
Año Fiscal	2023
Fecha aprobación	
Montos estimados MIPYMES	
MIPYMES	\$3,103,463.00
MIPYMES MUJER	\$2,964,000.00
GRANDE	\$5,833,755.00
Montos por tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$11,901,218.00
Compra menor	\$14,181,697.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A
Total ejecutado:	\$26,082,915.00

Nota: No se realizó procesos de compras con las demás modalidades.



4.1.2.1. Indicador del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) (SISCOMPRAS)

El indicador correspondiente al Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), incluido en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene como objetivo medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad a través de una serie de indicadores básicos y subindicadores que se derivan de estos.

El Portal Transaccional es el medio de verificación de cada indicador. En todos los períodos de medición de este indicador los resultados del Instituto Nacional de Migración se mantuvieron dentro de un promedio de 86 %.

4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos

Comportamiento de los subsistemas de recursos humanos y análisis de los resultados del SISMAP:

Subsistema (indicador)		Comportamiento	Puntuación
01.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios	Este indicador se actualiza de manera semestral y hemos suministrado para acceso de la ciudadanía las informaciones sobre nuestros funcionarios y los cambios que han surgido con respecto de ellos, así como también los servicios que ofrece la institución, dicho indicador se encuentra vigente hasta el 18 de febrero de 2024.	100
02.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	Indicador actualizado el 20-07-2025 remitiendo al MAP el Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera, donde se evidencia que, de un total de 48 servidores, 15 son de Carrera Administrativa,	100



Subsistema (indicador)		Comportamiento	Puntuación
02.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	expresándolo de forma porcentual el 56 % de los puestos de carrera administrativa está ocupado por personal de carrera, quedando un 44 % ocupado por personal fijo o temporal hasta tanto se realicen los concursos para ocupar esas plazas.	100
03.1	Planificación de RR.HH	Planificación para año 2025 realizada, remitida y validada por el MAP.	100
04.3	Manual de Cargos Elaborado	Vigente hasta 14/12/2024.	100
05.1	Concursos Públicos	En 2024 realizamos el concurso para ocupar la vacante de coordinadora de Registro y Admisiones, analistas de Investigación y usamos el Registro de Elegibles para la posición de encargada de Recursos Humanos.	100
05.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Actualizado hasta 31/12/2026. Diariamente se cargan los movimientos y novedades de personal y se trabajan los pagos, como nóminas, viáticos, derechos adquiridos por desvinculación y bonos.	100
06.1	Escala Salarial Aprobada	Validada el hasta el 13/11/2028, pendiente ir implementando conforme lo permita el presupuesto institucional.	80



Subsistema (indicador)	Comportamiento	Puntuación
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Los acuerdos de desempeño fueron realizados, firmados por los/as servidores/as y cargados al SISMAP. Cada tres meses se le da seguimiento al cumplimiento de estos y se deja como evidencia una minuta del seguimiento realizado. Estas minutas también se remiten el MAP como evidencia de la correcta aplicación del proceso. Indicador vigente hasta el 31/03/2025.	94
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Los resultados de la evaluación del año 2023 fueron realizados y el informe remitido con los resultados y análisis estadístico de las evaluaciones. Indicador vigente hasta el 15/03/2025.	88
08.1 Plan de Capacitación	08.1.2 Ejecución del Plan de Capacitación. 08.1.3 Informe Trimestral. T1. 01 acción formativa ejecutada, 02 servidores capacitados. T2. 03 acciones ejecutadas y un total de 19 servidores capacitados. T3. 04 acciones ejecutadas, 26 servidores/as capacitados/as. T4. 06 acciones formativas y 33 servidores/as capacitados/as. En proceso a diciembre 2024: 06 Acciones formativas y 8 servidores beneficiados.	87
09.1 Asociación de Servidores Públicos	En 2024 se ha realizado el seguimiento al cambio de la directiva y al envío de los informes de manera oportuna al MAP.	100



Subsistema (indicador)		Comportamiento	Puntuación
09.1	Asociación de Servidores Públicos	De igual manera, desde la unidad de RR. HH. se realiza el seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo de la ASP.	100
09.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	En cumplimiento del mantenimiento de este subindicador 09.2.1 Descentralización de RECLASOFT todos los cálculos de beneficios laborales y bonos se realizan través de RECLASOFT y al MAP se envían los 09.2.2 Libramiento de pago de Beneficios Laborales, aprobado y tramitado por ante la CGR y las 09.2.3 Certificación de no pagos pendientes a la fecha, realizados dentro del plazo, tomando en consideración Art.63 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, cada trimestre.	100
09.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100 % del personal	El INM RD confirma su designación de Representante ante la Comisión de Personal y el personal se capacitó sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos. Estando actualizado el indicador hasta el 19/06/2025. Este 2024 se realizó una actualización de conocimiento sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos quedando actualizado el subindicador vinculado hasta el 2 de octubre de 2025.	100
09.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Minutas de reuniones realizadas, remitidas y cargadas. Alertas sobre prevención y riesgos en cuanto a meteorología. Guía de política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	90



Subsistema (indicador)	Comportamiento	Puntuación
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Formulario levantamiento por áreas sobre la iluminación. Formulario de investigación de accidentes. Formulario de inspección y mantenimientos (Check list). Formulario esquema de vacunas del personal. Supervisión de IDOPPRIL al levantamiento realizado de riesgos laborales. Mantenimiento de extintores. Mantenimiento de vehículos. Eliminación del exceso de cableado de las oficinas. Instalación de cintas antideslizantes. Mantenimientos generales (vehículos, tanque de gas, cisterna, bomba de agua, plantas, área de las copiadoras en los dos edificios). Fumigaciones en los dos edificios. Celebración de la Semana de la Salud (jornadas de vacunas, charlas hipertensión y diabetes, cáncer de mama, vacunas de influenza, hepatitis b, sarampión, difteria). Realización de Pausa Activa Laboral. Informe rendición de cuentas enviado para SISMAP.	90
09.5 Encuesta de Clima Laboral	09.5.3 Plan de Acción Clima Laboral: el 90 % de las actividades fueron ejecutadas, otras pendientes de ejecutar en 2025.	100



INDICADOR	SUB-INDICADOR	PESO	T1	PT1	T2	PT2	T3	PT3	T4	PT4
01.GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS	01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
02.ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	3,9	3,51	90%	3,51	90%	3,90	100%	3,90	100%
03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3.1 Planificación de RR.HH.	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
04.ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	4.3 Manual de Cargos Elaborado	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
05.GESTIÓN DEL EMPLEO	5.1 Concursos Públicos	3,9	0,00	0%	0,00	0%	2,93	75%	3,90	100%
05.GESTIÓN DEL EMPLEO	5.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
06.GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS	6.1 Escala Salarial Aprobada	3,9	3,90	100%	3,90	100%	0,00	0%	3,12	80%
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	7.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	3,9	3,67	94%	3,67	94%	3,67	94%	3,67	94%
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	7.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	3,9	3,82	98%	3,82	98%	3,43	88%	3,43	88%
08.GESTIÓN DEL DESARROLLO	8.1 Plan de Capacitación	3,9	2,30	59%	2,38	61%	3,12	80%	3,12	80%
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.1 Asociación de Servidores Públicos	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	3,9	3,51	90%	3,51	90%	3,51	90%	3,51	90%
09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES	9.5 Encuesta de Clima Laboral	3,9	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%	3,90	100%
Total		3,90	3,46	89%	3,47	89%	3,45	88%	3,72	95%

Información sobre cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional noviembre 2024:

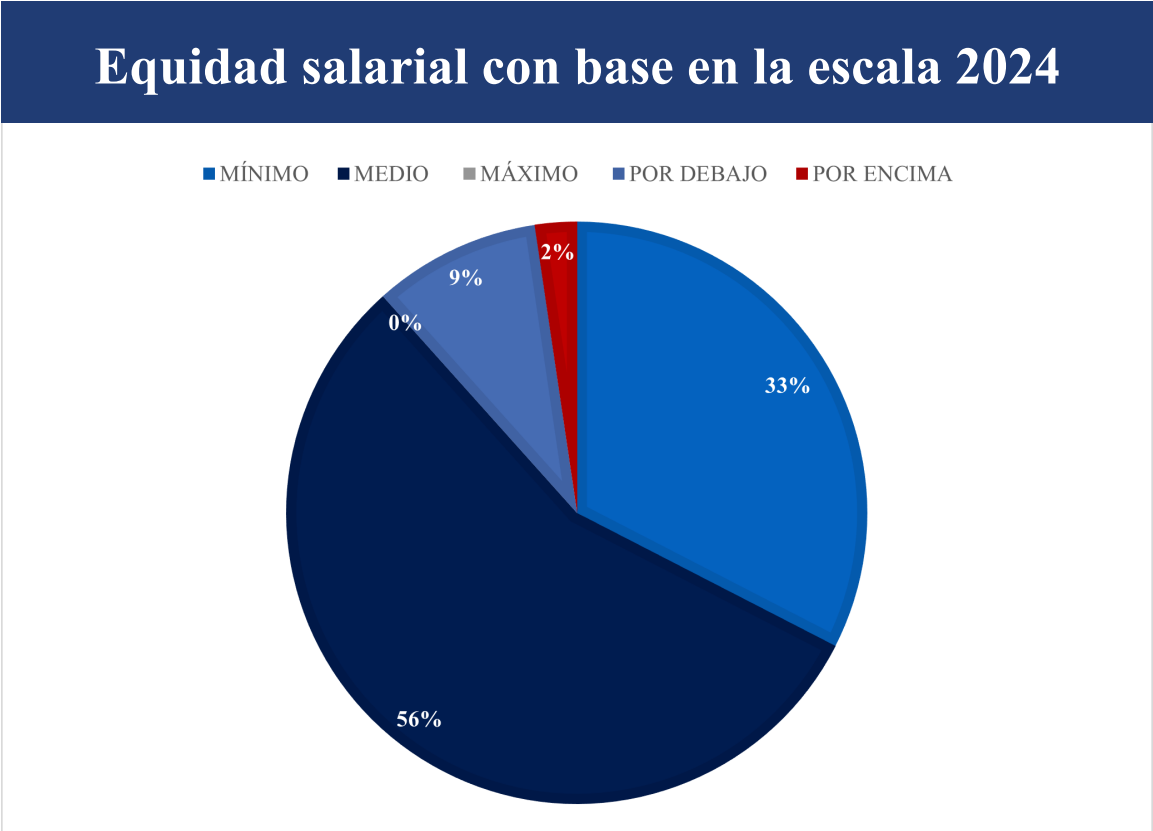
Grupo Ocupacional	Femenino	Masculino
I	3	6
II	11	3
III	4	2
IV	11	3
V	5	4

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional diciembre 2023:

Grupo Ocupacional	Promedio	Categoría
I	97.9 %	Sobresaliente
II	97.7 %	Sobresaliente
III	97.5 %	Sobresaliente
IV	97.4 %	Sobresaliente
V	97.5 %	Sobresaliente



En caso de que existan, presentar resultados de estudios sobre equidad salarial entre Hombres y Mujeres, por grupo ocupacional.



Fuente: Informe de estudio de equidad realizado en el Instituto Nacional de Migración en noviembre de 2024.

Dentro del Mínimo			Dentro del Rango Medio			Dentro del Máximo		
G.O.	Fem.	Masc.	G.O.	Fem.	Masc.	G.O.	Fem.	Masc.
I	3	0	I	0	6	I	0	0
II	2	0	II	3	2	II	0	0
III	1	1	III	0	0	III	0	0
IV	4	0	IV	6	2	IV	0	0
V	1	2	V	3	2	V	0	0
Total	11	3	Total	12	12	Total	0	0

Fuente: Tabla elaborada con los resultados del Informe de estudio de equidad realizado en el Instituto Nacional de Migración en diciembre 2024.



Por debajo de la Escala			Por encima de la Escala		
G.O.	Fem.	Masc.	G.O.	Fem.	Masc.
I	0	0	I	0	0
II	1	0	II	0	0
III	2	1	III	0	0
IV	0	0	IV	1	0
V	0	0	V	0	0
Total	3	1	Total	1	0

Fuente: Tabla elaborada con los resultados del Informe de estudio de equidad realizado en el Instituto Nacional de Migración en diciembre 2024.

El análisis de equidad evalúa la relación entre los puestos de un mismo nivel en función de su remuneración. Para que exista equidad, al menos el 80 % de los colaboradores deben estar dentro de los rangos salariales establecidos, que en este caso oscilan entre el 80 % y el 100 %. Según el análisis realizado tras la actualización de la escala salarial en noviembre de 2024, el 89 % del personal cumple con este criterio.

El estudio se llevó a cabo considerando el personal fijo, de carrera administrativa, temporal y bajo estatuto simplificado, excluido el personal de confianza de la nómina de noviembre de 2024.

De acuerdo con los resultados, el análisis muestra que el 9 % del personal percibe salarios por debajo del mínimo establecido, mientras que un 2 % tiene salarios que exceden el rango correspondiente a su grupo ocupacional.

4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

En 2024 se avanzó en la consolidación de la cooperación internacional y las relaciones interinstitucionales. En el ámbito de la cooperación interinstitucional, aunque no se registraron firma de nuevos convenios, sí se materializan diversos productos e iniciativas importantes. Por ejemplo, en materia internacional y en el marco de la ejecución del Proyecto de Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana; así como nuevas iniciativas impulsadas con otros socios internacionales, se destacan las siguientes misiones internacionales:

- Seminario HUMANS LACE Network, en Washington, D.C. EE. UU (febrero 2024, dos participantes).



- Capacitación regional para la protección de los derechos de las personas migrantes en la gestión de fronteras y en el marco del abordaje al Tráfico Ilícito de Migrantes, Tijuana, México (abril del 2024, una participante).
- Intercambio de Buenas Prácticas en la Gestión de Datos y Estadísticas Migratorias, en Costa Rica (febrero 2024, una participante).
- Diáspora Conference, en Jamaica (junio, 2024 una participante).
- Taller Regional: Evaluación de necesidades para la replicación de sistemas de trazabilidad laboral en la región, San José, Costa Rica (julio del 2024, una participante).
- Programa Regional de Migración: Capacitación en Identificación de Documentos Fraudulentos y Suplantación de Identidad, Costa Rica (agosto de 2024, una participante).
- Diálogo Regional de Política 2024 “Movilidad laboral para el desarrollo de América Latina y el Caribe”, Quito, Ecuador (octubre del 2024 un participante).

En su segundo año de ejecución, el Proyecto Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana (RMMH), ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para planificar y coordinar una respuesta multisectorial a los flujos migratorios. Es pertinente resaltar en este punto que, debido a la ejecución sobresaliente del proyecto, la Unidad Ejecutora del INM RD fue reconocida por el Banco Mundial; reconocimiento entregado en una reunión de revisión de cartera. Entre los logros más destacados del proyecto se encuentran:

El desarrollo satisfactorio de las dos cohortes, casi de manera simultánea de funcionarios públicos y sociedad civil de la República Dominicana y el Caribe insular para capacitar a los participantes sobre política migratoria y desarrollo. El programa formativo incorporó 70 estudiantes procedentes de: República Dominicana, Cuba, Panamá, Costa Rica, Honduras, Venezuela, Colombia y México/ Ecuador. Esto asegura la formación continua de profesionales especializados en política migratoria y desarrollo.

Cabe destacar que dentro del programa de la Maestría se realizaron varios seminarios presenciales durante el presente año, que correspondieron dos para la primera cohorte y el primero para la segunda cohorte. Estos eventos contaron con destacados académicos como conferencistas y permitieron reunir a los participantes para fortalecer tanto la formación teórica como práctica en temas de migración, lo que propició un intercambio enriquecedor entre los asistentes.

Otro aspecto importante como logro del proyecto correspondió a las capacidades estadísticas para informar las políticas nacionales de respuesta y atención a la movilidad humana



en la República Dominicana de manera integral y articuladas (ONE, SIUBEN, INM RD, DGM), se llevan a cabo desde el INM RD unos estudios cuantitativos y cualitativos sobre la participación de la mano de obra extranjera en sectores clave de la economía dominicana: construcción, turismo y agricultura. Con respecto al sector agrícola se puso en circulación el estudio derivado de la primera Encuesta Sectorial Agrícola ENAGROT-2022, denominado *Mercado de trabajo agrícola e inmigración. Trabajadores agrícolas inmigrantes en los cultivos de arroz, plátano y habichuela en República Dominicana*.

Además, como parte de la estrategia para promover el diálogo sobre políticas migratorias, se realizaron tres encuentros con actores clave del sector migratorio. En estos encuentros se socializaron los avances del Proyecto y los productos en desarrollo en áreas como la migración laboral, la regularización de migrantes, la gestión fronteriza y el marco regulatorio. Estos intercambios han sido fundamentales para coordinar esfuerzos y asegurar una respuesta más integral y coherente a los desafíos relacionados con la movilidad humana en la República Dominicana.

En consonancia con el fortalecimiento de las capacidades institucionales, como producto derivado de la segunda cohorte del Programa de Pasantía en Investigación Migratoria (PPIM) y en coordinación con el Instituto de Dominicanas y Dominicanos en el Exterior (INDEX), se puso en circulación el documento *Trascendiendo fronteras: una guía sobre las oportunidades a favor de la diáspora dominicana* de la autoría de dos participantes destacadas del programa, que compilaron un resumen de las iniciativas y proyectos del Gobierno dominicano a favor de la diáspora, durante su estancia en la división de Relaciones Internacionales. Su publicación fue posible con el apoyo de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Hay que destacar también que este proyecto fue presentado por la misión internacional del INM RD en el Jamaica Conference, resultando de interés para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) replicar una aplicación similar que ha impulsado Jamaica en favor de su diáspora. Se espera que se sumen otros actores para que pueda materializarse en el próximo año.

Adicionalmente, continúan profundizándose y son coordinadas con organismos internacionales importantes iniciativas, entre estas, el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), que contribuyen con el fortalecimiento y expansión de las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración (ENM) en la profesionalización de los servidores públicos del sistema migratorio, así como otras acciones formativas especializadas. De igual manera, en el Departamento de Investigación y Estudios Migratorios, con el apoyo del seminario internacional que el INM RD organiza anualmente, entre otras valiosas contribuciones.



En este mismo orden, durante este año se estableció un nuevo acuerdo marco de cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Refugiados (ACNUR), con el objetivo de fortalecer las capacidades y ampliar los Programas de Formación para el personal de Migración. Estos fondos también se sumarán para complementar un programa de investigación que se desarrolla en la actualidad y una publicación relativa a la temática migratoria.

En resumen, el año 2024 ha sido un periodo de avances significativos para la División de Relaciones Internacionales del INM RD, con miras a consolidar el papel estratégico para el apoyo a las áreas sustantivas de la entidad, así como promover e impulsar el inicio de diversas actividades propias para el fortalecimiento institucional en favor de la promoción de políticas migratorias eficientes y enriqueciendo su colaboración a nivel nacional e internacional.

Adicionalmente, se destaca la iniciativa “Conozcamos la frontera”, una primera versión que permitió al personal del INM RD acercarse a servidores públicos en puntos fronterizos, comprender las dinámicas locales y fortalecer la interacción con las comunidades. Esta experiencia incluyó una visita a Jimaní, a la cual asistieron ocho colaboradoras de la institución. Además, como seguimiento a esta visita se realizó una actividad de reflexión interna en la institución que proporcionó valiosas conversaciones que fomentaron la identificación de proyectos de investigación pertinentes.

Un logro trascendental para la institución fue la efectividad del Proyecto Respuesta Multi-sectorial a la Movilidad Humana (RMMH) y la designación del INM RD como sede de la Unidad Ejecutora de este proyecto financiado por el Banco Mundial. Este reconocimiento consolida la posición del INM RD como actor clave en la gestión migratoria y refuerza su compromiso con la protección de los derechos de la población migrante.

En resumen, el año 2023 ha sido un periodo de avances significativos para la División de Relaciones Internacionales del INM RD, consolidando su papel crucial en el apoyo a las áreas sustantivas de la entidad, así como también el inicio de una serie de actividades propias para el fortalecimiento institucional en favor de la promoción de políticas migratorias eficientes y enriqueciendo su colaboración a nivel nacional e internacional.



4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación

En consonancia con la agenda de Gobierno Digital, el Instituto Nacional de Migración está implementando programas y proyectos con la finalidad de impactar todos los ejes de la meta presidencial, creando las facilidades para brindar servicios públicos digitales a los servidores públicos y la ciudadanía, lo que, a su vez, permite una interoperabilidad con otras instituciones del Estado e impacta de manera positiva la infraestructura pública, además de brindar capacidades digitales avanzadas sin distinción.

Con el fin de aumentar la capacidad operativa y de contingencia de la plataforma tecnológica, brindar un servicio eficaz y eficiente, siempre alineados a los objetivos institucionales. Destacamos estos importantes logros en el periodo 2024:

4.4.1 Implementaciones

- Readecuación salón 2 de la escuela, el cual fue dotado con modernas cámaras de grabación con inteligencia artificial, sonido envolvente y control centralizado para el manejo de las cámaras, pantallas, proyector y sonido.
- Implementación de redundancia de servicios críticos de active directory a través de vpn entre localidades, así como internamente entre servidores de la misma localidad e integración y sincronización con Microsoft 365 brindándole a la institución una alta disponibilidad operativa.
- Implementación de 2 nuevos servidores uno para cada localidad.
- Implementación de virtualización de servidores como redundancia y mitigación de riesgos.
- Implementación de nuevos planes de respaldo acorde al nuevo plan de copias de seguridad a través del Software de Backup (Veam Bk) en los data center INM/ENM, incrementado el resguardo de la información de la institución, generando un aumento de capacidad en la recuperación ante desastres y una mejora sustancial en la seguridad y disponibilidad de la información.
- Implementación de un Gestor de Inventario Tecnológico para el manejo y gestión activo tecnológicos en la red de manera automatizada, con el fin de mantener nuestro inventario de activos tecnológicos actualizado y aportar al proceso de mantenimiento de la infraestructura, ya que nos permite el monitoreo en tiempo real de las capacidades de dichos equipos.



- Implementación de políticas de seguridad, control ancho de banda y priorización de tráfico de internet con el fin de lograr una mejora sustancial en las videoconferencias tanto del INM como del ENM, la cual culminó con la eliminación de las interrupciones en dichas transmisiones.
- Actualización del aula virtual (en Moodle) utilizada por la Escuela Nacional de Migración.
- Firma Digital Institucional (director ejecutivo y otras áreas) e iniciado el proceso para la migración al portafirmas en la nube.

Estas implementaciones anteriormente mencionadas, así como la identificación de áreas de mejora, oportunidades para optimizar la gestión tecnológica, modificación y creación de planes, políticas y procedimientos en consonancia con las necesidades institucionales y los requerimientos de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic) y someter más de 100 evidencias de cumplimiento, obtuvimos entre 4/4.5 nuevos puntos. En la última revisión llevada a cabo por la Ogtic en el iTICge 2024, los indicadores para la medición de la gestión tecnológica sufrieron grandes cambios, entre ellos el principal ha sido la incorporación de nuevo un indicador de innovación institucional, el cual cuenta con un valor de 20 puntos. Por lo tanto, a pesar de obtener nuevos logros en la evaluación, contamos con una puntuación de 59.85.

4.4.2 Asistencia técnica

En 2024 registramos un incremento en la demanda de servicios a través de nuestro sistema de gestión de servicios. A pesar de este aumento, hemos logrado mantener un tiempo promedio de resolución de 24 horas, mejorando así la satisfacción de nuestros usuarios.

- Aumento del 15 % en la eficiencia operativa en comparación con el año anterior, debido a la optimizamos de nuestros procesos internos.
- Más de 418 solicitudes de servicio atendidas y solucionadas.
- Atención personalizada: El 98 % de las solicitudes recibieron un tratamiento individualizado, asegurando soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada usuario.

4.4.3 Seguridad tecnológica

Con la finalidad de robustecer la seguridad tecnológica del INM RD hemos realizado las siguientes acciones:



Mediante la ejecución de los acuerdos interinstitucionales con la OGTIC y el CNCS hemos realizado integraciones con nuestros sistemas de seguridad que nos permiten minimizar los riesgos y reducir los tiempos de respuesta a eventos no deseados, así como también la implementación de una campaña de concienciación de seguridad tecnológica para los usuarios de la institución.

Actualización de los sistemas y configuraciones de los equipos de seguridad Fortigate con el fin de minimizar los riesgos de materialización de amenazas tecnológicas y elaboración e implementación de un plan de respaldo que abarca toda la infraestructura tecnológica.

Modificación y creación de manuales, políticas, procedimientos y planes del departamento adecuados a la ejecución institucional, basado en las mejores prácticas y abordando las áreas relevantes, mejorando la comprensión, accesibilidad y aplicabilidad de dichos documentos.

- 9 procedimientos
- 9 políticas
- 4 planes
- 3 formularios
- Matriz de riesgos

4.4.4 Apoyo actividades

Hemos brindado soporte integral en el montaje de capacitaciones en el aula virtual, garantizando un entorno de aprendizaje óptimo y funcional para los participantes.

Hasta la fecha, hemos asistido en el montaje y puesta en marcha durante este año 2024:

- 22 montajes acciones formativas.
- 764 participantes inscritos aproximadamente.
- Más de 160 apoyo a reuniones, cursos y seminarios.
- Asistencia al proyecto de Maestría en plataformas virtuales, actividades presenciales, clases virtuales y presenciales, seminarios, etc.

Durante estas capacitaciones proporcionamos asistencia técnica tanto a los instructores como a los participantes, resolviendo incidencias técnicas en tiempo real y ofreciendo orientación en el uso de las herramientas de la plataforma. Nuestro compromiso con la excelencia nos



permite garantizar un proceso formativo fluido, eficiente y adaptado a las necesidades específicas de cada capacitación.

4.4.5 Plataformas y licencias administradas

Contamos con un amplio ecosistema de sistemas y plataformas con el fin de soportar las necesidades operativas de la institución tanto a nivel informático como de seguridad tecnológica.

- Más de 30 licencias de software gestionadas.
- Más 13 plataformas tecnológicas operativas y de seguridad gestionadas y administradas.

4.4.6 Infraestructura

- Adquisición de dos nuevos servidores y nuevo almacenamiento tanto para el edificio del Instituto como para la Escuela.
- Adquisición de nuevas computadoras para los usuarios con fin de aumentar su rendimiento, disminuir las incidencias y avanzar en la renovación de los equipos de la institución.
- Actualización y modernización de equipos tecnológicos de los usuarios en más de un 40 %.
- Reestructuración de cableado de las áreas y organización de los datacenter.
- Reestructuración de carpetas compartidas a nivel de permisos y organización.

4.4.7 Certificaciones obtenidas y mantenidas

- NORTIC A2: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.
- NORTIC A3: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
- NORTIC E1: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.



4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En 2024 se continuó trabajando con los elementos que dan vida al sistema de control interno de la institución (seguimiento y actualización de la documentación interna, como manuales, políticas, procedimientos, riesgos y planes de trabajo), necesarios para dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Esto permitió que este indicador se situara en un 100 % al finalizar el año, en términos de la documentación necesaria para tal cumplimiento.

En cuanto a la ejecución de los productos comprometidos en el Plan Operativo 2024, el 76.47 % de los indicadores medidos alcanzaron el 85 % o más de cumplimiento.

Áreas	Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Departamento de investigación y Estudios Migratorios	Número de informes técnicos en materia migratoria realizados	111 %
Escuela Nacional de Migración	Número de acciones formativas ejecutadas y replicadas	118 %
	Número de usuarios únicos capacitados	126 %
	Número de inspectores/as, oficiales de Control Migratorio o colaboradores de la DGM capacitados	137 %
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a profesionalidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	105 %
Escuela Nacional de Migración	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a fiabilidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	104 %
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a accesibilidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	115 %
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a amabilidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	115 %



Áreas	Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Publicaciones	Número de publicaciones divulgadas	100 %
División de Comunicación	Porcentaje de ejecución del Plan de Comunicación	100 %
División de Recursos Humanos	Porcentaje de calificación en SISMAP	92 %
División Administrativa y Financiera	Porcentaje de cumplimiento del indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP)	98 %
	Porcentaje obtenido en SISCOMPRAS	86 %
División de Planificación y Desarrollo	Porcentaje de acciones monitoreadas y evaluadas	100 %
	Porcentaje de cumplimiento de indicadores CAF	85 %
	Porcentaje de calificación NOBACI	100 %
Oficina de Acceso a la Información	Porcentaje de calificación obtenida luego de la evaluación de la DIGEIG	100 %
División de Relaciones Internacionales	Porcentaje de eficacia de los acercamientos	100 %
División de Tecnología	Porcentaje de puntuación en el sistema SMMGT-TIC	60 %

4.6. Desempeño del área de Comunicación

La División de Comunicación del Instituto Nacional de Migración (INM RD) sentó las bases para el fortalecimiento y posicionamiento institucional durante 2024. A lo largo de este año, la unidad logró importantes avances en la definición y ejecución de los planes de comunicación alineados con los objetivos estratégicos del Instituto, enfocados en reforzar su identidad y misión. Las acciones implementadas contribuyeron a mejorar la percepción pública hacia el INM RD, como lo demuestran el comportamiento participativo de los usuarios en las redes sociales y las publicaciones en los principales medios de comunicación.



Gracias a la gestión eficaz del entorno online, se logró transformar un elevado número de reacciones negativas en opiniones mayoritariamente neutrales, lo cual facilitó la respuesta a posibles crisis y fomentó la transparencia.

En el marco del fortalecimiento de las relaciones con los diversos públicos de interés, la división organizó actividades y redactó notas informativas que fueron difundidas a través de distintos canales de comunicación internos y externos, como el *Newsletter*, el boletín *Informativo INM RD*, el mural institucional, las redes sociales y WhatsApp, entre otros. Estas acciones no solo mantuvieron a la ciudadanía informada, sino que también reforzaron la confianza y el compromiso de los diferentes aliados estratégicos.

El área colaboró en las acciones de comunicación, diseño, publicación y gestión de eventos del proyecto Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana (RMMH), orientado a mejorar las capacidades institucionales, estadísticas, de planificación y de coordinación en la respuesta multisectorial a los flujos migratorios en la República Dominicana.

Asimismo, se aprovecharon los espacios de intercambio con diferentes actores de interés para desarrollar propuestas destinadas a fortalecer la relación interinstitucional con los medios de comunicación, enmarcadas en un plan estratégico a mediano y largo plazo.

4.6.1. Actividades externas

El año 2024 presentó diversos retos, como un aumento en el volumen de trabajo y las restricciones presupuestarias. A pesar de estos desafíos, la División de Comunicación del INM RD ejecutó múltiples actividades externas, incluidos seminarios y conferencias, con impacto relevante en la difusión de información y la formación de opinión pública sobre temas migratorios. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- **Conversatorio “Migración irregular:** Reflexiones y perspectivas en la región”: Diseñado y ejecutado en conmemoración del noveno aniversario del INM RD, este evento reunió a especialistas, funcionarios gubernamentales y miembros de la sociedad civil para analizar los riesgos asociados con la migración irregular.
- **Consulta Regional para América Latina:** Participación en la “Consulta Regional para la elaboración de la Observación General sobre Políticas Públicas para Prevenir y Erradicar la Xenofobia”, realizada en Panamá. En este espacio se presentaron las experiencias de República Dominicana en la implementación de normativas migratorias.



- **Seminarios de la “Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe”:** La división colaboró en la logística, coordinación y relaciones públicas de este programa académico, que contó con destacados ponentes como el Dr. Raúl Delgado Wise, el Dr. Jorge Durand y el Dr. Rodolfo Casillas. Estas actividades incluyeron seminarios, reuniones con actores clave y eventos como almuerzos y desayunos.
- **Intercambio entre Costa Rica y República Dominicana:** Facilitado por el Banco Mundial, la división apoyó encuentros entre autoridades migratorias de ambos países para el intercambio de buenas prácticas.
- **Publicaciones académicas**
 - **Colección Clásicos de la Migración Dominicana:** Cuatro tomos que incluyen el análisis histórico de la migración en el país, publicados en colaboración con Banreservas.
 - *Trascendiendo fronteras: una guía sobre las oportunidades a favor de la diáspora dominicana:* Presentada en colaboración con el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (Index) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep).
 - **Presentación del libro *Inmigrantes de las Antillas Británicas en la República Dominicana: Cocolos en San Pedro de Macorís y La Romana 1870-1950*, del historiador Rafael Jarvis Luis.**
- **Presentación de investigaciones**
 - Resultados de la primera Encuesta Sectorial Agrícola (Enagrot 2022), que ofrece estimaciones de la demanda de mano de obra extranjera en sectores estratégicos.
 - Papers del “Diplomado sobre Gobernanza de la Migración Laboral”, con análisis de los expertos Luciana Gandini, Pablo Ceriani y Pedro Valdez.
- **Lanzamientos y reuniones clave**
 - **Manual didáctico sobre derechos de niños, niñas y adolescentes en movilidad:** Presentado junto con Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) durante un curso especializado.
 - **Encuentro con Alba Goycochea, nueva jefa de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), República Dominicana.**



- **Reconocimiento institucional:** Apoyo en la entrega del reconocimiento del “Plan de Reconocimiento y Capacitación al Servidor Público”, otorgado al INM RD por su compromiso con la formación y la excelencia en el servicio público.
- **Compromiso hacia la ciudadanía:** Presentación de la segunda edición de la Carta Compromiso al Ciudadano, con el propósito de expresar el compromiso de brindar servicios de calidad, transparencia, fiabilidad y accesibilidad.
- **Seminario Internacional: Flujos Globales de Movilidad Humana y Políticas Migratorias:** En su cuarta edición, este evento contó con el apoyo técnico y financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

A través de estas iniciativas, la división no solo promovió la difusión de conocimiento y la reflexión sobre la movilidad humana, sino que también fortaleció la proyección institucional del INM RD, consolidando su papel como referente en la gobernanza migratoria en la región.

4.6.2. Relaciones Públicas

La estrategia de relaciones públicas del Instituto Nacional de Migración (INM RD) en 2024 estuvo enfocada en fortalecer la visibilidad y la transparencia institucional, con el propósito de consolidar el rol en la gobernanza migratoria en República Dominicana. Durante este período, la división aseguró la presencia del Instituto en medios de comunicación clave para promover el diálogo abierto y constructivo sobre temas migratorios.

La difusión de comunicados de prensa y la participación en entrevistas estratégicas permitieron comunicar con claridad las políticas migratorias del Gobierno, desmontar desinformaciones y abordar temas de actualidad de manera proactiva. En este sentido, la división gestionó relaciones con periodistas para contrarrestar la circulación de noticias falsas (fake news), relacionadas con el papel del INM RD y su director ejecutivo. Mediante el enfoque respetuoso y profesional, se proporcionaron insumos y herramientas que facilitaron la verificación de datos, lo que contribuyó a que varios periodistas rectificaran la información incorrecta o se abstuvieran de difundir contenidos no contrastados.



A lo largo del año, se llevaron a cabo 13 entrevistas en plataformas clave, de las cuales 8 fueron exclusivas y 5 repeticiones en diferentes espacios, destacándose:

Uno+Uno (Teleantillas)

Nosotros a las 8 (TeleRadio América)

Periódico *Hoy*

El Despertador (SIN)

RadioLío (YouTube)

Rumba FM

No Se Diga Más (Top Latina)

La Mirada (RTVD)

En estas intervenciones, se discutieron temas relacionados con la realidad migratoria del país, las políticas públicas en la materia y los proyectos en curso del INM RD. Estas acciones no solo fortalecieron la proyección mediática del Instituto, sino que también consolidaron el vínculo con diversos públicos de interés y reafirmaron el compromiso con la transparencia y la responsabilidad institucional.

4.6.3. Redes sociales

Las restricciones presupuestarias influyeron en las campañas en redes sociales, las cuales se enfocaron en conmemorar efemérides relevantes, promover las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración y difundir los seminarios, diplomados, cursos, talleres y puestas en circulación realizados durante el año. Asimismo, se priorizó el combate a la desinformación sobre migración. Estas iniciativas facilitaron mantener una comunicación constante y efectiva con la comunidad, incrementando tanto el alcance como el impacto de la información institucional.

- Campaña sobre los Clásicos de la Migración Dominicana, con el objetivo proporcionar investigaciones clave sobre las migraciones internacionales en la historia de la República Dominicana.
- Repertorio de información sobre la “Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe”.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, se celebró la diversidad de talentos dominicanos a través del reconocimiento a Lena Tokens, ilustradora de renombre internacional y Scarlin Hernández, ingeniera espacial que inspiran a nuevas generaciones. Sus trayectorias demuestran que las mujeres dominicanas están rompiendo barreras y alcanzando la excelencia en diversos campos.



- En abril y mayo se difundió la campaña para combatir las *fake news* y la desinformación sobre migración. Se proporcionó diversas herramientas y metodologías para desarrollar un pensamiento crítico y evitar caer en noticias falsas.
- En la campaña “Hitos del INM RD” se visibilizó el trabajo realizado en el último año, demostrando el compromiso con la investigación, la capacitación y la difusión de conocimientos en el ámbito migratorio. A través de llamativas infografías, se le compartió a la comunicada *online* los principales indicadores de desempeño que han generado mayor impacto en la sociedad.
- Para conmemorar el Día Mundial contra la Trata de Personas, se aprovecharon las tendencias del momento para informar a la población sobre los riesgos de este flagelo. A través de mensajes claros y concisos, se desmintieron los mitos más comunes y se educó sobre las principales señales para identificar un posible caso de tráfico o trata de personas.
- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo una campaña para visibilizar este problema y fortalecer a las víctimas en su camino hacia la ruptura del círculo de violencia. Se difundieron los mecanismos de denuncia disponibles y se promovió la cultura de cero tolerancias hacia la violencia de género.
- Con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva, se llevó a cabo una campaña con motivo del Día Internacional del Migrante. La iniciativa destacó la rica historia de la migración en la República Dominicana y celebró los aportes de diversas culturas, demostrando que la identidad dominicana es fruto de un valioso intercambio intercultural.

La División de Comunicación del INM RD mantiene el compromiso continuo con la excelencia y la mejora constante en todas sus áreas de influencia, con el propósito de consolidar al Instituto como un referente del Estado dominicano. En 2025 aspira a fortalecer su equipo humano y contar con un presupuesto ampliado que permita optimizar el desempeño de la unidad, reafirmando su posición como un modelo de gestión efectiva en el ámbito institucional.



5. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Dentro de los valores del Instituto Nacional de Migración se encuentra la excelencia. Este compromiso asumido por todo el personal del INM RD dio como resultado un nivel de cumplimiento de 96 % en la Carta Compromiso al Ciudadano/a y 93.12 % en el índice de satisfacción de usuarios, evaluados en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos.

La Carta Compromiso al Ciudadano/a tiene como propósito hacer llegar a la ciudadanía los servicios que presta el INM RD, los compromisos de calidad asociados a estos y las acciones que realiza en su ámbito de competencia. De igual forma, a través de este documento y la retroalimentación con los usuarios, se orientan los esfuerzos hacia la satisfacción de sus necesidades, midiendo constantemente la profesionalidad y confiabilidad percibida por el usuario sobre el servicio.

5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Durante el año 2024 recibimos algunas quejas, reclamaciones o sugerencias vía el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, pero lo expuesto por los ciudadanos no era competencia de nuestra institución, por lo que agoto el debido proceso en estos casos.

5.2. Portal de Transparencia

Garantizando el derecho de los/as ciudadanos/as de acceder a las informaciones sobre la administración de nuestra institución y cumpliendo con las leyes y las normativas relacionadas, publicamos cada mes o según la periodicidad establecida las nóminas mensuales, vacantes, el presupuesto institucional anual y su ejecución mensual, las compras y contrataciones realizadas, estado de cuenta por pagar a proveedores, estadísticas institucionales, publicaciones oficiales, y todo lo relacionado con el manejo de las finanzas. De igual forma fueron actualizados según lo establecido las informaciones que componen nuestra data en el Portal de Datos Abierto.

Nos mantuvimos dando seguimiento a las evaluaciones e indicaciones de mejoras hechas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Dichas mejoras fueron aplicadas de forma inmediata y como producto de las evaluaciones realizadas por esta institución fuimos calificados según puede verse en este cuadro:



Calificaciones del Subportal de Transparencia	
Mes	Calificación
Enero	89.46
Febrero	96.15
Marzo	98.36
Abril	98.36
Mayo	96.60
Junio	89.92
Julio	97.92
Agosto	98.36
Septiembre	91.05
Octubre	95.98
Noviembre	96.02
Diciembre	94.14

5.3. Solicitudes de información pública

Hasta el mes de noviembre del año 2024 recibimos ocho (8) solicitudes de información vía el Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública SAIP, las cuales recibieron respuesta oportuna según los plazos establecidos en la Ley 200-04 y no tuvimos conflictos o insatisfacción por parte de los solicitantes.

El manejo dado al SAIP es otro indicador del cumplimiento de la Ley 200-04 y es evaluado junto con el Subportal de Transparencia, marcado con una ponderación de 15 puntos, el periodo evaluado de enero a octubre 2024 hemos obtenido la calificación máxima de los 15 puntos.

